

a doña Nieves Ortega Segura en el expediente 1198/01, N.I.E. 07/2001/01519.

- Notificación a don Antonio Manuel Rico demás y otro, con último domicilio en Linares (Jaén) la concesión de los beneficios solicitados en el expediente 1133/01, N.I.E. 07/2001/01269.

- Notificación a doña Juana Pérez Sánchez, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios solicitados en el expediente 1079/01, N.I.E. 07/2001/01525.

- Notificación a don Emilio Jesús Fernández Reina, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a doña Juana Pérez Sánchez en el expediente 1079/01, N.I.E. 07/2001/01525.

- Notificación a doña Azucena Fernández Fernández, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios solicitados en el expediente 237/01, N.I.E. 07/2001/00083.

- Notificación a don Francisco Cartas Moreno, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a doña Julia Trujillo Sánchez en el expediente 888/01, N.I.E. 07/2001/01232.

- Notificación a don Alfonso Martos Ortega, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a doña Lucía Torralbo Romero en el expediente 676/01, N.I.E. 07/2001/00098.

- Notificación a doña Josefa Labesa Amador, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a don Jesús Labesa García en el expediente 95/01, N.I.E. 07/2000/03945.

- Notificación a don Antolín Oltra Villa, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a doña María Magdalena Iniesta Fernández en el expediente 1528/01, N.I.E. 07/2001/02550.

- Notificación a doña Juana Antequera Gámez, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a don Ricardo Jiménez de Castro en el expediente 1257/01, N.I.E. 07/2001/01917.

- Notificación a don Salvador Luis Galdón Romero, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios solicitados en el expediente 216/01, N.I.E. 07/2001/00092.

- Notificación a don Marcos Leiva Torrus, con último domicilio en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios a don Sebastián Moreno Ucles en el expediente 627/01, N.I.E. 07/2001/00700, por aplicación del art. 6.3 de la Ley.

- Notificación a Don Luis Carretero Jiménez, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a doña Isabel Martínez López en el expediente 1313/01, N.I.E. 07/2001/02900.

- Notificación a don José Juan Rentero Ferragut, con último domicilio en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios a doña Antonia García Plaza en el expediente 1349/01, N.I.E. 07/2001/02196.

- Notificación a doña Antonia María Garrido Torres, con último domicilio en Almería, la concesión de los beneficios a don Jesús Velázquez Garrido en el expediente 1204/01, N.I.E. 07/2001/01837.

- Notificación a don Isaías del Nogal Espejo, con último domicilio en Andújar (Jaén), la denegación de los beneficios a doña M.^a de la Cabeza Navarro Ollero en el expediente 507/01, N.I.E. 07/2001/00443, por aplicación del art. 3.1 de la Ley.

- Notificación a don Julián García Medina, con último domicilio en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios solicitados en el expediente 1353/01, N.I.E. 07/2001/01961.

- Notificación a don José Antonio Prieto Gil, con último domicilio en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios solicitados en el expediente 444/01, N.I.E. 07/2001/00465.

- Notificación a don Alfonso Cuevas Sáez, con último domicilio en Andújar (Jaén), requerimiento para que, en el plazo de diez días, aporte informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social, fotocopia de la sentencia, cuya eje-

cución se insta y, en su caso, del Auto dictado por el mencionado Juzgado concediéndole los beneficios de justicia gratuita para dicho procedimiento, en el expediente 286/01, N.I.E. 07/2000/03709.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que contra los mencionados acuerdo pueden formular impugnación, conforme a lo establecido en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero en el plazo de cinco días hábiles desde esta publicación ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita sita en el domicilio anteriormente indicado.

Jaén, 27 de noviembre de 2001.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto del gasoducto Red de Mijas-Fuengirola, en la provincia de Málaga. (PP. 3565/2001).

Por Resolución de 12 de febrero de 2001 de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, ha sido autorizada la construcción del proyecto del gasoducto «Red de Mijas-Fuengirola», previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados. Declarada la urgente ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación Definitiva.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 17 de enero de 2002, según calendario establecido en el Anexo de esta Resolución, en los locales del Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El orden del levantamiento de las Actas, día y hora, figura en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, así como en esta Resolución, los cuales se comunicarán a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Gas Natural SDG, S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

**CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
PROYECTO: "RED DE MIJAS-FUENGIROLA"**

Término municipal de Mijas

FINCA	TITULAR	POLÍGONO	PARCELA	DIA	MES	HORA
MA-MI-200	ROSALÍA LAVADO ALARCON	11	106	17	ENERO	9:00
MA-MI-213	ANTONIO GAMEZ GONZALEZ	24	17	17	ENERO	9:00
MA-MI-215	ALBERTO GARCÍA GÁMEZ	24	111	17	ENERO	9:15
MA-MI-219	AURORA GARCÍA GÁMEZ	24	50	17	ENERO	9:30
MA-MI-221	AURORA GARCIA GÁMEZ	24	58	17	ENERO	9:30
MA-MI-223	ANTONIO GAMEZ GONZALEZ	24	89	17	ENERO	9:00
MA-MI-224	ANTONIO GAMEZ GONZÁLEZ	24	87	17	ENERO	9:00
MA-MI-226	CARMEN WERNER BOLIN Y OTROS	23	11	17	ENERO	9:45
MA-MI-229	CARMEN WERNER BOLIN Y OTROS	7	72	17	ENERO	9:45
MA-MI-230/1	ANA GÁMEZ GONZÁLEZ	33641	01	17	ENERO	10:00
MA-MI-230/2	SALVADOR REYES MORENO	35633	01	17	ENERO	10:15
MA-MI-230/3	ANA GAMEZ GONZALEZ	35633	01	17	ENERO	10:00
MA-MI-230/5	ANA GAMEZ GONZALEZ	35633	02	17	ENERO	10:00
MA-MI-232/1	EDIREY, S.A.	37631	01	17	ENERO	10:45
MA-MI-232/1PO	EDIREY, S.A.	37631	01	17	ENERO	10:45
MA-MI-232/2	EL CORTE INGLES, S.A	40651	01	17	ENERO	11:00

Málaga, 12 de diciembre de 2001.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto del gasoducto Red de Torremolinos-Benalmádena, en la provincia de Málaga. (PP. 3566/2001).

Por Resolución de 5 de marzo de 2001 de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, ha sido autorizada la construcción del proyecto del gasoducto «Red de Torremolinos-Benalmádena», previa la correspondiente información pública. Dicha autorización, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados. Declarada la urgente ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que

establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación Definitiva.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 16 de enero de 2002, según calendario establecido en el Anexo de esta Resolución, en los locales de los Excmos. Ayuntamientos de Torremolinos y Málaga.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El orden del levantamiento de las Actas, día y hora, figura en el tablón de anuncios de los Excmos. Ayuntamientos de Torremolinos y Málaga, así como en esta Resolución, los cuales se comunicarán a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Gas Natural SDG, S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

**CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
PROYECTO: "RED DE TORREMOLINOS-BENALMÁDENA"**

Término municipal de Torremolinos

FINCA Nº	TITULAR	POLÍGONO	PARCELA	DIA	MES	HORA
MA-TO-2	HOTELES Y ARRENDAMIENTOS, S.L.	4	4	16	ENERO	9:00
MA-TO-4	HOTELES Y ARRENDAMIENTOS, S.L.	4	27	16	ENERO	9:00
MA-TO-9	HOTELES Y ARRENDAMIENTOS, S.L.	4	38	16	ENERO	9:00
MA-TO-10	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	S/N	S/N	16	ENERO	9:00
MA-TO-11	HOTELES Y ARRENDAMIENTOS, S.L.	4	39	16	ENERO	9:00
MA-TO-20	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	3	9032	16	ENERO	9:00
MA-TO-21	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	S/N	S/N	16	ENERO	9:00
MA-TO-22	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	S/N	S/N	16	ENERO	9:00
MA-TO-22PO	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	S/N	S/N	16	ENERO	9:00
MA-TO-23	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	S/N	S/N	16	ENERO	9:00
MA-TO-24	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	S/N	S/N	16	ENERO	9:00
MA-TO-25	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	S/N	S/N	16	ENERO	9:00